



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**LITIGACIÓN CONSTITUCIONAL  
E INTERNACIONAL**

Coordinación: FONTANELLAS MORELL, JOSEP MARIA

Año académico 2023-24

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	LITIGACIÓN CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL			
<b>Código</b>	14613			
<b>Semestre de impartición</b>	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	<b>Grado/Máster</b>	<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Modalidad</b>
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Gestión Administrativa	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Master Universitario en Abogacía	1	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	3			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	Solo examen			
<b>Coordinación</b>	FONTANELLAS MORELL, JOSEP MARIA			
<b>Departamento/s</b>	DERECHO			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
FONTANELLAS MORELL, JOSEP MARIA	josepmaria.fontanellas@udl.cat	0	

## Objetivos académicos de la asignatura

Los principales objetivos a alcanzar por los/las estudiantes que cursan la asignatura "Litigación constitucional e internacional" son:

1. Refrescar los conocimientos fundamentaes de Derecho constitucional español, Derecho internaiconal y Derecho internacional privado
2. Reforzar los aspectos de Derecho constitucional más vinculados con los derechos fundamentales y su protección
3. Conocer las vías y los procedimientos que permiten acudir a lo tribunales internacionales, especialmente a los europeoss
4. Recibir los conocimientos básicos de Derecho de extrangeria
5. Conocer el desarrollo y la resolución de los procedimientos judiciales y administrativos que pueden afectar a los derechos y a las situaciones jurídicas de los extranjeros en España.
6. Aprender el funcionamiento del turno de extranjería del Ilustre Colegio de Abogados de Lleida

## Competencias

### Competencias básicas

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten un base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimiento y juicios

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### Competencias generales

CG1. Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

## **Competencias específicas**

CE2. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimientos especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales

CE3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacionales e internacionales